



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 15 DIC. 2021

Rad. No. 005-2019-00909-00

PRUEBA ANTICIPADA

DEMANDANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AREONÁUTICA CIVIL

DEMANDADO: LILIA AGUIRRE

En consideración a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora, el Juzgado dispone:

1. Señalar nuevamente la hora de las 11:00AM, del día 1, del mes de ABRIL, del año 2022, para efectos de llevar a cabo **DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL** con INTERVENCIÓN DE PERITO e INTERROGATORIO DE PARTE como prueba anticipada

2. Secretaría proceda a comunicar al PERITO para que comparezca en la fecha señalada

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 104 Fijado hoy 16 DIC. 2021 la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria